

Pagó la reforma fiscal el 20 por ciento de la población más rica (El Financiero 17/02/16)

Pagó la reforma fiscal el 20 por ciento de la población más rica (El Financiero 17/02/16) DAINZÚ PATIÑO dpatiño@elfinanciero.com.mx Miércoles, 17 de febrero de 2016 Los cambios de 2013 fueron progresivos. La reforma fiscal fue progresiva al elevar la carga para la población de mayores ingresos y aligerarla a la población más pobre. El peso de los impuestos se recargó en el 20 por ciento de los hogares más ricos -deciles IX y X-, indican cifras de la Secretaría de Hacienda en base a la Encuesta Ingreso Gasto 2014. Previo a la reforma fiscal, en 2012, estas familias contribuyeron con 64 por ciento de la recaudación total y tras la reforma lo hicieron en 71 por ciento. En tanto, la participación de los hogares con ingresos más bajos -deciles I a III- a los ingresos del fisco pasó de 4.2 a 4.4 por ciento con la reforma fiscal. La mayor recolección de impuestos que hace el fisco proviene del ingreso de hogares y empresas.

Con la reforma el cambio más dramático fue en ISR, que aportó el 55 por ciento de la recaudación, señala el informe "Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas, 2014". La clase alta del país aporta más a los ingresos del gobierno tras la reforma fiscal, gracias al aumento a la tasa de ISR que subió de 30 a 35 por ciento para las personas que ganan más, expuso Pedro Carreón, socio de Impuestos de la firma PwC. La tasa más alta se cobra a quienes tienen ingresos mayores a 750 mil pesos al año. En tanto para las personas que ganan menos de este monto, la tasa no cambió y por tanto no están pagando más, dijo Enrique Velderrain Sáenz, director de Velderrain Sáenz y Asociados. Otro factor que influyó en una mayor recaudación de ISR provino del límite a las deducciones a los gastos personales, como los médicos, intereses de hipotecas y colegiaturas y transporte escolar.

Previo a los cambios que se hicieron en materia fiscal a finales de 2013, este límite no existía y con éste la recaudación de ISR se elevó, explicó Alfredo García socio de Impuestos de KPMG. La clase alta suele ser la que más recurre a servicios médicos privados, los cuales deducirán, pero estos quedaron restringidos con las nuevas disposiciones. Por su parte las personas con menos ingresos acuden a los servicios médicos públicos y por ende no gastan o gastan poco, por lo que no tendrían que deducir impuestos, o el monto a deducir sería menor, agregó Velderrain. Los expertos coincidieron en que hay otros cambios que no se reflejaron en 2014, pero que en 2015 comenzaron a verse y seguirán incrementándose en los próximos años: el impuesto de 10 por ciento sobre los dividendos y sobre ganancias por acciones en la Bolsa Mexicana de Valores. Estas dos nuevas condiciones afectan principalmente a empresarios e inversionistas y previsiblemente arrojarán mayores impuestos al ingreso. También son disposiciones progresivas, donde quienes más ganan pagan una mayor cantidad de impuestos, y quienes menos ingresos tienen pagan una cifra inferior. Sin embargo estas disposiciones tienden a desincentivar las inversiones, comentó Velderrain. Impuestos indirectos Por otro lado, la carga fiscal proveniente del consumo de bienes y servicios como alimentos con alto contenido calórico y a las bebidas saborizadas como refrescos ganó peso en el gasto de los hogares más pobres. "Es decir, tuvo un efecto regresivo, pues afectó a segmentos con pocos ingresos", explicó el socio de Impuestos de KPMG. El informe indica que las familias pobres -deciles I a III- participaron con 7.6 por ciento del IVA previo a la reforma y después con 8.6 por ciento. Mientras que el peso del IEPS a alimentos no básicos y refrescos se duplicó al pasar de casi 6 por ciento a 12 por ciento entre 2012 y 2014. Previo a la reforma fiscal este gravamen no existía y es el impuesto con el que más contribuyen las familias de más bajos ingresos del país, apuntó Alfredo García de KPMG.